Secretaría de Prensa

CLASE MAGISTRAL DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, SOBRE "IDEALISMO Y REALISMO EN POLITICA", AL RECIBIR CONDECORACION DOCTOR HONORIS CAUSA EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CONCEPCION, 14 de Enero de 1994.

Señoras y señores:

Es para mí un gran honor la distinción con que me honra la Universidad de Concepción. La recibo con profundo reconocimiento y gratitud. Expreso mis agradecimientos más profundos al señor Rector, por sus palabras tan generosas.

Esta Universidad, que en Marzo próximo cumple 75 años de funcionamiento, se ha ganado su merecido prestigio como el más antiguo y principal centro de educación superior del país con sede fuera de la capital. Sin duda, ella no ha sido sólo un importante centro de formación profesional para las juventudes de las provincias del centro y sur del país -el único durante muchos años-, sino también ha contribuido poderosamente a cultivar el tradicional amor propio de la sociedad penquista, elevar el nivel de su cultura y desarrollar la conciencia regionalista de la zona del Biobío.

Creo de justicia rendir un homenaje, en esta oportunidad, al inspirador, gran artífice de su creación y, durante varios decenios Rector de esta Universidad, don Enrique Molina Garmendia, a quien -creo oportuno confesarlo aquí- admiro desde mi mocedad. Fue un gran humanista, que en épocas de cientificismo racionalista proclamó y defendió la trascendencia de los valores espirituales en la vida humana. Supo conciliar su vocación intelectual con su capacidad de acción, expresada en su gestión como Rector de los Liceos de Talca y de Concepción y en la creación de esta Universidad. Fue uno de esos hombres que contribuyeron a gestar la gran clase media chilena, que desde fines del pasado siglo hasta la primera mitad del presente se distinguieron por su afán de superación, su capacidad intelectual, su integridad moral y su

espíritu de servicio público, virtudes que los convirtieron en los artífices de una nueva etapa en la historia de Chile y promotores del proceso de su democratización.

Cumplido este grato deber, entro en la materia de mi intervención.

Idealismo y Realismo

Las reflexiones que sobre este tema paso a desarrollar son fruto, principalmente, de mi propia experiencia, mucho más que de eruditas lecturas. Creo que la mejor manera de corresponder al alto honor que la Universidad de Concepción me confiere, no es intentando hacer una exposición de catedrático versado en filosofía, sociología y derecho político -que no lo soy, aunque algo sepa de esto último-, sino mediante un testimonio personal de lo que he vivido en más de medio siglo de actividad política.

No está de más decir que al hablar de "idealismo" y "realismo" en esta exposición, no nos referiremos a las acepciones metafísicas que esos conceptos tienen en filosofía, sino a un significado más vulgar, relativo a la posición o actitud de las personas en relación con los ideales.

Siguiendo a Ferrater Mora, "llamamos 'idealista' a toda doctrina -y a veces simplemente a toda actitud- según la cual lo más fundamental y aquello por lo cual se supone que deben dirigirse las acciones humanas, son los ideales -realizables o no, pero casi siempre imaginados como realizables-". Así entendido, "el idealismo se contrapone al realismo, entendido este último como la doctrina -y a veces simplemente la actitud- según la cual lo más fundamental y aquello por la cual se supone que deben dirigirse las acciones humanas son las "realidades" -las "duras realidades", los "hechos contantes y sonantes-". Este sentido de idealismo suele ser ético o político, o ambas cosas a un tiempo. Puede considerarse también como simplemente "humano", en tanto que lo que se tiene en cuenta es la acción del hombre y, especialmente, la acción del hombre en la sociedad". Hasta aquí Ferrater Mora.

El idealismo entraña confianza y fe en el hombre, en su capacidad de perfección y de bien; cree en los valores éticos como móviles rectores de la conducta humana; impulsa a luchar por causas nobles vinculadas al progreso de las personas y las sociedades; alimenta sueños de un mundo mejor e invita a hacer lo posible -incluso a costa de sacrificios- por convertirlos en realidad.

El realismo se atiene a los hechos. A partir de la experiencia, advierte que el ser humano es criatura limitada y débil, capaz de virtudes y de pecados, de grandezas y miserias.

No rechaza los grandes sueños, pero tampoco se deja tentar por ellos. Aprecia las dificultades y limitaciones, examina las probabilidades y no se arriesga a causas que juzga imposibles.

El idealismo es optimista; el realismo es escéptico.

Idealismo y realismo conviven en la existencia de las sociedades y de las personas, como lo refleja la gran novela de Cervantes, espejo de la vida humana. Don Quijote es idealista; Sancho Panza, realista.

En la política, parte importante de la actividad humana, también conviven idealismo y realismo, tal vez más que en ninguna otra.

La política

La política se ocupa del gobierno de las naciones, materia que por su naturaleza interesa a todos -aún a aquellos que creen o dicen no importarle-, puesto que la calidad de la vida de las personas, sus posibilidades de trabajo, sus esperanzas de un futuro mejor, dependen -en mayor o menor medida- de que en su país haya buenos o malos gobiernos.

En la política se encuentran y conviven múltiples intereses, a menudo divergentes. Y aunque el fin del quehacer político sea el bien común -en lo que todos convienen-, es una actividad, por su naturaleza, competitiva y aún conflictiva, porque no todos concuerdan sobre en qué consiste ese bien común, ni, menos aún, sobre la mejor manera de lograrlo. El choque de intereses encontrados, de concepciones ideológicas diversas, de convicciones diferentes sobre la jerarquía de los valores más importantes de la convivencia humana -el orden, la libertad, la justicia, la fraternidad-, de personalidades distintas -cada una con sus virtudes y defectos, sus ideales y ambiciones, su nobleza y sus pasiones- hacen de la política una actividad no sólo compleja y difícil, sino también polémica y confrontacional. Si la vida es lucha, la vida política lo es en grado sumo.

Con la característica, agravante, que la vida política es, por su naturaleza, pública y no privada. La mayor parte de la actividad humana se desarrolla en el campo de lo que llamamos "privado", porque sólo interesa a sus actores. Así ocurre con las relaciones de familia, con el ejercicio de las profesiones llamadas liberales, con el trabajo en el seno de las empresas.

Algunas actividades, como las comunicaciones sociales, ciertos espectáculos artísticos y competencias deportivas, tienen cada vez un mayor carácter público. Pero ninguna actividad es tan pública como la política, puesto que se ocupa, precisamente, del interés colectivo, de lo que los romanos llamaron -con acierto- la

"cosa pública".

De aquí que los políticos seamos -por la propia naturaleza de nuestra actividad- quienes más expuestos estamos al juicio público y, por consiguiente, a la crítica -adversa o favorable- de todo el mundo.

Precisados los conceptos anteriores, podemos entrar al análisis sobre el lugar y la influencia que ocupan idealismo y realismo en la actividad política.

Prejuicios sobre la política

Para hacerlo con seriedad, debemos -en mi concepto- desprendernos del prejuicio, bastante generalizado, de que la política es una actividad reñida con la moral o, al menos, indiferente a ella. Ganada por esta creencia, mucha buena gente rehúye la política como algo pecaminoso, de la que nada bueno puede esperarse: un mundo cargado de mentiras, negociados, deslealtades y obscuras pasiones, donde sólo triunfan los ambiciosos y amorales.

Esta idea vulgar, que Maquiavelo sintetiza en su consejo al Príncipe de "aprender a no ser bueno", suele encontrar acogida aún en espíritus selectos. Stephen Zweig -en un libro admirable- estudia la vida de Fouché -a quién describe como inconsecuente, intrigante, traidor y amoral- como una "aportación a la tipología del hombre político". Ortega y Gasset, por su parte, titula "Mirabeau o el político", a su ensayo sobre el famoso orador de los Estados Generales, a quien describe como "ocupado en un tráfago de amores turbulentos, de pleitos, de canalladas, que rueda de prisión en prisión, de deuda en deuda, de fuga en fuga" y a quien califica como "arquetipo del político".

Entre nosotros, si nos atenemos a lo que expresan recientes encuestas de opinión pública, menos de un tercio de los chilenos creen que los políticos trabajan pensando en el interés del país; la gran mayoría supone que lo hacen en interés personal o de sus partidos.

Lo curioso es que, a pesar de estas opiniones o contradiciéndolas, en las elecciones del mes pasado sufragaron más del 91% de los ciudadanos inscritos, es decir, la abstención fue inferior al 9%, y de los votos emitidos sólo un 5,6% fueron nulos o en blanco, todo lo cual denota que no debe ser tan negativo el concepto que los chilenos tienen de sus políticos, puesto que confían en ellos al otorgarles sus sufragios.

¿Por qué y para qué se hace política?

Prejuicios aparte, para determinar con seriedad el papel que idealismo y realismo juegan en la acción política, debemos procurar dar respuesta a algunas preguntas que la gente suele formularse: ¿qué motivos o móviles inducen a las personas a participar en esta actividad?, ¿qué objetivos o fines persiguen al hacerlo?, ¿de qué manera los hechos o circunstancias de la realidad limitan o desvían la consecución de esos fines? En otros términos, ¿por qué y para qué se actúa en política, de qué dependen los resultados de esa acción y en qué medida ellos corresponden a sus motivos y fines?

Mi experiencia me lleva a pensar que -sin perjuicio de excepciones, como las hay en todas las actividades humanas- la gran mayoría de los hombres y mujeres que se comprometen en la acción política lo hacen por razones nobles, generosas, desinteresadas. El amor a la Patria, el afán de libertad, la conciencia de tener un compromiso con la sociedad, anhelos de justicia o sentimientos de solidaridad social, la adhesión a valores morales cuya vigencia colectiva se cree necesaria, son las razones que generalmente motivan a las personas a comprometerse en la acción política.

Lo hacen inducidos por un afán idealista de asegurar la independencia o promover el desarrollo nacional, de lograr una sociedad más justa, fraterna o solidaria, de contribuir al bien común. Buscan, sobre todo los jóvenes, eliminar o superar los defectos, vicios o limitaciones del orden social que suscitan su rechazo y hasta indignación, para construir una nueva sociedad libre de esos males y más acorde con sus ideales de bien, paz, justicia y amor.

Creo que la historia confirma esta opinión. Desde la antigüedad griega y romana, los grandes políticos que han participado en el gobierno de sus pueblos lo han hecho generalmente inspirados en nobles sentimientos cívicos y buscando objetivos de bien público. Especialmente ilustrativo es el caso de los Libertadores de América, artífices de la Independencia de las Repúblicas de nuestro continente.

Podrá decirse que la historia muestra también casos de gobernantes y políticos ansiosos de poder o de riqueza, fanáticos, tiranos, crueles y corrompidos. Es verdad; pero creo que esos casos, por muy relevantes que sean, constituyen la excepción, y aún muchos de ellos -aunque parezca paradoja- han actuado o lo hacen motivados por lo que en su concepto constituyen objetivos de bien público.

Pero más allá de las intenciones -se dice que el infierno está plagado de buenas intenciones- lo que interesa al común de los mortales es el quehacer o la acción política en sí y, sobre todo, en sus resultados. "¡Por sus frutos los conoceréis!"

¿De qué manera la actividad política corresponde a aquellos motivos de bien público que la inspiran y se traduce en logros concordantes con los objetivos que persigue?

Las limitaciones de la realidad

Aquí es donde entran en juego las limitaciones que impone la realidad: realidad de las personas y de los hechos, subjetiva y objetiva.

a) Limitaciones subjetivas.- El tema del poder.

En primer lugar, la política -como toda actividad terrenal-, adolece de la imperfección propia de la naturaleza humana. Siendo el hombre una criatura débil, limitada, pecadora, a menudo se encuentra, como San Pablo, con que no hace el bien que quiere y hace el mal que no quiere. Esto ocurre en todos los ámbitos de la vida humana; obviamente, la política no es ni tiene por qué ser una excepción.

La capacidad del político para el desempeño de sus tareas, su inteligencia, sus conocimientos, su vocación de servicio, su compromiso vital con los valores, principios o ideales que proclama, su temperamento y condiciones para el trato con las personas, son circunstancias que influyen decisivamente en los resultados de su acción.

A estos factores personales se agrega uno muy importante en el caso de los políticos: lo que podríamos llamar su sensibilidad ante el poder. El poder no es un fenómeno exclusivo de la política; también se da en otros ámbitos: en el seno de las empresas, de las organizaciones sociales, de la magistratura, de las instituciones armadas, de las propias iglesias. Pero en ninguno tiene tanta significación como en el ejercicio de las funciones públicas vinculadas al gobierno del Estado.

La tarea del político es, precisamente, ocuparse del gobierno, y cuando asume cargos que importan intervención directa en esa función -en el ámbito nacional, regional, provincial o comunal-, sea por elección popular o por nombramiento, pasa a participar, en mayor o menor medida, en el ejercicio del poder

público. Y esto, en cierto modo, imprime carácter, influyendo en la vida y personalidad de quienes se encuentran en tal situación.

El poder, quiérase o no, otorga privilegios. Quien ejerce autoridad recibe tratamientos especiales; "su señoría", "honorable", "ilustrísimo", "excelencia". En las ceremonias públicas ocupa los primeros lugares. Dispone de bienes y servicios especiales: automóvil, chofer, seguridad personal, escoltas. Todo esto halaga el amor propio y suscita la vanidad.

Quien ejerce autoridad puede, de algún modo -y aún sin salirse del marco del derecho-, favorecer a los amigos, postergar a los que no lo son y hasta perjudicar a sus enemigos si los tiene.

Quien detenta poder es objeto de atenciones especiales -invitaciones, obsequios-, no sólo de parte de sus amigos, sino de muchos que quieren congraciarse con él. Y si no tiene fama de integérrimo, no faltará quien le insinúe, del modo más inocente, la posibilidad de alguna actividad, operación o negocio, perfectamente lícito, o no tanto, que le proporcione directa o indirectamente un beneficio.

Todas estas circunstancias pueden ir produciendo en el político, si no tiene modestia personal y firmeza de carácter, un acostumbramiento que lo lleve a olvidar o posponer sus grandes ideales o debilite la pureza de sus convicciones.

Ya lo dijo Lord Acton: "el poder tiende a corromper y el poder absoluto tiende a corromperse absolutamente". De ahí la necesidad, que Montesquieu señaló con sabiduría, de que el poder sea repartido en órganos distintos, para que "el poder detenga al poder". En los modernos Estados democráticos, la separación de los poderes públicos, la regulación de los procedimientos administrativos, los mecanismos de fiscalización y publicidad de la gestión pública, con el consiguiente control de los medios de comunicación y de la opinión pública, frenan los abusos del poder y defienden a los países de la corrupción, a menos -claro está- que se trate de vicios explícita o implícitamente aceptados por la sociedad en su conjunto.

El mayor peligro que el poder entraña es que se convierta en fin de la política. Es la concepción de Maquiavelo, quien recomienda al Príncipe utilizar cualquier clase de medios, incluso los más perversos y criminales, para ganar poder, conservarlo y acrecentarlo. Desde el momento en que esto se acepta, se olvidan los ideales, se sacrifican los principios y se transforma la política en una mera lucha por el poder.

Esto es la perversión de la política, cuyo fin es el bien común de la nación, para cuyo logro el poder no es más que un medio.

Cierto es que en el mundo de la política lo que cuenta es el éxito y éste se mide por la posesión del poder. Los triunfos, en política, consisten en ganar poder y conservarlo. ¿Qué saco con servir al pueblo, si pierdo el poder? Pero ¿de qué me sirve el poder, sino para servir al pueblo?

Política y moral

Para resolver esta antinomia debemos recordar que la política, como toda actividad humana, queda regida por la moral, que se ocupa precisamente de los actos humanos en cuanto al bien o al mal que ellos entrañan. Y debemos también recordar que la vida de las naciones trasciende a la de los hombres y tiene una dimensión de tiempo que obliga a juzgar los hechos y lo bueno o malo de ello en su perspectiva histórica.

¿Tiene éxito el gobernante que lleva a su pueblo a la desgracia, pero se mantiene por la fuerza en el poder? ¿O lo tiene el que mejora las condiciones de vida de su pueblo, aunque pierda el poder? ¿Tiene éxito el político cuya conducción divide a su pueblo y lo sume en el odio y la violencia, si logra conservar el poder? ¿O lo tiene el que prefiere ceder el paso a un adversario a cambio de salvar la unidad de su pueblo y lograr la paz social?

Por mi parte, pienso que un gobierno tiene verdadero éxito cuando su política y sus realizaciones satisfacen las aspiraciones fundamentales del pueblo, le permiten vivir en paz, justicia, libertad y bienestar y significan independencia, progreso y prestigio para su Patria. Eso es lo verdaderamente importante para el país y no quién detente el gobierno. Porque ni el éxito consiste en el poder, ni éste es el fin de la política, sino sólo un medio para alcanzar el bien común, verdadera meta de toda buena política.

b) Limitaciones objetivas

Aparte de las circunstancias referidas, que limitan o condicionan el quehacer político por factores que dicen relación con las personas que participan en él, hay otras limitaciones que derivan de factores puramente objetivos, que forman parte de la realidad en la que se inserta la acción política.

Como en toda conducta humana, para que en la actividad política la idea se convierta en hecho, es necesario un esfuerzo inteligente y hay que superar muchos obstáculos.

Cuesta poco formular un programa político atractivo, que exprese a cabalidad las aspiraciones ideales. El cumplimiento de ese programa, por mucha que sea la voluntad política de quienes lo

impulsan para llevarlo a cabo, va a depender de múltiples circunstancias ajenas a ellos: la viabilidad de sus propuestas, su compatibilidad con otras acciones de gobierno, la disponibilidad de recursos financieros y de equipos profesionales y técnicos capaces, el apoyo político suficiente para adoptar las decisiones que correspondan.

Mientras más "idealista" sea un proyecto, más difícil será su realización, por los obstáculos que encontrará tanto en la inercia de la existencia que repugna al cambio, como en los intereses cuya resistencia provoque. Mientras más profundas sean las transformaciones que se busquen, mayor será esa resistencia.

La política del testimonio, muy fácil desde la oposición, rara vez es viable para quienes tienen la responsabilidad de gobernar. Los pueblos reclaman y esperan de éstos acciones concretas, realizaciones efectivas, que signifiquen solución de problemas colectivos, mejoramientos reales, progreso. Y les piden también estabilidad política, seguridad ciudadana y paz cívica.

En la complejidad de la vida moderna, los ámbitos político, económico, social e internacional suelen estar interconectados, de manera que las decisiones que se adopten en uno de ellos suelen tener repercusiones en los otros. Esto exige coordinar las acciones y evaluar con visión de conjunto las resoluciones que se quieran tomar.

En principio, en un sistema democrático la mayoría manda y la minoría fiscaliza. Pero esto, en la práctica, no es tan sencillo. Hay temas que, por su naturaleza, reclaman políticas de Estado, que requieren un gran respaldo nacional. Los sistemas constitucionales suelen exigir, como el vigente en Chile, mayorías especiales, superiores a la simple -lo que se llama quórum calificado- para legislar sobre materias importantes, lo que puede hacer necesario buscar acuerdos entre gobierno y oposición. La alternativa es lograr acuerdo o, simplemente, renunciar al proyecto que el gobierno cree necesario. En la realidad política compleja de las democracias modernas, rara vez funciona la estrategia del todo o nada; el bien común exige transacciones.

En la sociedad juegan intereses contrapuestos. Por mucha que sea la voluntad del gobierno de mejorar a los sectores más postergados, tiene que evaluar los efectos que sus decisiones puedan producir en la marcha de la economía, por la reacción de quienes se sientan afectados.

Por otra parte, en las metas u objetivos de un gobierno ha de haber, lógicamente, un orden de prioridades, no sólo en razón de su importancia y urgencia, sino también por la interdependencia y condicionamiento de unos respecto a otros.

En la experiencia de mi gobierno, por ejemplo, de las cinco grandes tareas que nos propusimos, todas coordinadas entre sí, sin duda la fundamental era culminar exitosamente el proceso de transición a la democracia, hasta lograr la consolidación de un régimen de derecho, democrático, estable y sin riesgos de ruptura o retroceso. Ello exigía, como requisito indispensable, lograr en el país un clima de reconciliación y unidad nacional, por encima de las legítimas discrepancias. Lo que, a su vez, requería evitar la agudización de conflictos que, reeditando las divisiones y odios del pasado, volvieran a enfrentar a los chilenos entre amigos y enemigos.

Estos criterios inspiraron nuestra política en relación al trascendental y delicado tema de las violaciones a los derechos humanos fundamentales -especialmente del derecho a la vida- cometidos durante el régimen pasado. Un imperativo ético esencial exigía esclarecer ante la conciencia nacional y mundial la verdad de lo ocurrido; es lo que hizo el Informe de la Comisión Rettig. Un elemental sentido de justicia exigía procurar reparaciones a las víctimas y a sus familiares, lo que se ha hecho en importante medida mediante la ley que creó la Corporación de Reparación y Reconciliación y la que legisló a favor de los exonerados políticos.

Muchos reclaman, además, el castigo de los culpables, aspiración legítima, pero muy difícil de satisfacer, por la existencia de una ley de amnistía, por el tiempo transcurrido y por las reacciones que suscita en importantes sectores de la comunidad nacional.

Nos ha parecido que el único camino que concilia la legítima demanda de justicia con las circunstancias referidas, ha sido dejar este tema en manos de los tribunales, a los que naturalmente corresponde. Lamento que mi iniciativa para agilizar los procesos y facilitar el esclarecimiento de la tragedia de los compatriotas desaparecidos, no haya logrado el respaldo necesario para su aprobación.

Análogos criterios han inspirado la conducta de mi gobierno respecto de los llamados "presos políticos": personas procesadas por delitos comunes o terroristas cometidos como forma de lucha contra la dictadura. Mi gobierno propuso una legislación que, manteniendo la decisión definitiva en manos de los tribunales -a los que naturalmente corresponde- facilitara soluciones de justicia mediante la rebaja de la penalidad excesiva y la apreciación de las circunstancias de cada caso y del trato muchas veces inhumano sufrido por los procesados.

Como el país sabe, esa ley no fue aprobada y en reemplazo se facultó al Presidente de la República para indultar a los condenados. Algunos me critican muy acerbamente por el ejercicio que he hecho de esa facultad, acusándome de promover la impunidad

de la delincuencia común y terrorista. Tengo la conciencia muy tranquila sobre la forma cómo he procedido en la materia, estudiando los antecedentes y circunstancias de cada caso. Nadie que haya cometido delito ha quedado impune; me he limitado a reducir o conmutar la pena, conforme a criterios de justicia.

Otra materia significativa, entre muchas, en que mi gobierno debió compatibilizar sus objetivos para lograr su viabilidad, fue el tema de la llamada "deuda social". No habría sido posible encarar eficazmente los graves déficits con que recibimos al país en materia de salud, educación, vivienda y, también, infraestructura, si el Fisco no hubiera dispuesto de mayores recursos; para obtenerlos fue necesario empezar por la reforma tributaria, que por la correlación de fuerzas en el Parlamento sólo fue posible mediante una negociación. Otro tanto cabe decir de las mejoras salariales, para cuyo logro promovimos acuerdos entre trabajadores y empresarios que hicieran posible compatibilizar el mejoramiento social con la estabilidad y el desarrollo económico, conforme a nuestra política de crecimiento con equidad.

Estos ejemplos, como muchos otros que podríamos citar, muestran que toda política, para prosperar, necesita conciliar los ideales que la inspiran y las metas que persigue, con las circunstancias que configuran la realidad objetiva.

Pienso que si mi gobierno ha tenido éxito -como creo- en el cumplimiento de las cinco grandes tareas que nos propusimos: consolidación y perfeccionamiento democrático, reconciliación nacional, crecimiento económico, justicia social y reinserción internacional de Chile -aunque en algunas de ellas el avance no haya sido todo el que anhelábamos-, es porque en su formulación como programa conciliamos los valores e ideales que las inspiraron con un diagnóstico adecuado de la realidad y porque en la tarea de cumplirlas, sin perder nunca de vista los fines que nos propusimos, empleamos la flexibilidad necesaria para orillar obstáculos y aunar voluntades.

Lo que se debe, lo que se quiere y lo que se puede

Resumiendo lo expuesto, me atrevo a aseverar que mi ya larga experiencia me ha enseñado que la acción del político se compone, por una parte, de las aspiraciones que lo mueven, de los valores en que cree y que trata de poner en práctica y, por otra, de la realidad misma que lo limita, ya sea por sus propias debilidades o por hechos objetivos que condicionan su actividad.

Explicado lo anterior cabe preguntarse: ¿qué papel juegan los ideales y cuál la realidad en la política?

Sin vacilar expreso mi convencimiento de que por su propia naturaleza, son ideales los que motivan la acción política y determinan sus objetivos. El idealismo está en el principio y el fin de la acción política. Esto no es sólo lo que debe ser, por exigencia ética; es, también, lo que generalmente ocurre.

Lo que mueve a los hombres y mujeres a comprometerse en la vida política, sacrificando intereses y comodidad, es el compromiso con sus ideales. Esto es especialmente cierto en los jóvenes, cuya visión crítica del mundo con que se encuentran y sus naturales anhelos de un mundo mejor lleva a querer transformaciones profundas, a concebir utopías y a comprometerse en la acción para realizarlas.

El mero realismo, el reconocimiento y aceptación de la realidad, carece de la fecundidad indispensable para mover a los seres humanos a comprometerse en una actividad tan absorbente y sacrificada como la política.

Podrá decirse que hay políticos a quienes lo que los motiva es el poder; entran a la actividad política en busca de poder. No podría negarlo; pero creo que son los menos y que, generalmente, fracasan. Porque la política es muy competitiva, exige muchos sacrificios y jamás garantiza el acceso al poder. Porque siendo una actividad que, al menos en democracia, se realiza siempre a la vista de todo el mundo y está expuesta a la evaluación general y a las consiguientes críticas, el político que no encarna ideales o causas de bien público, y el que no es consecuente con ellas, pronto se desprestigia y pierde crédito en el concepto público. Al político cuya motivación principal es el poder le ocurre lo que al jugador: casi siempre pierde y generalmente termina arruinado. La política concebida como mera lucha por el poder, es un vicio deleznable, que envilece a los que lo practican y daña a las sociedades.

Los ideales que mueven a la acción política tienen, generalmente, una inspiración o un contenido moral; responden a valores en los cuales se cree. El anhelo de una vida mejor, plenamente humana, inspira a los diversos movimientos o corrientes políticas, según las concepciones predominantes y las circunstancias históricas de cada época. La libertad, el respeto a la dignidad de las personas, la igualdad, la justicia, la solidaridad, el amor al prójimo, a la Patria, a la humanidad o a la naturaleza, o los anhelos humanos de orden, seguridad y paz, son valores que están en la base de los ideales políticos.

¿Y qué papel juega, entonces, el realismo? Yo diría que es condición o requisito indispensable para la eficacia de la acción política. De nada sirven los ideales en abstracto, salvo para soñar. La acción política pretende aplicarlos a la realidad, lo que en el fondo implica el intento de mejorarla o perfeccionarla: cambiar lo que "es" por lo que "debe ser". Y esto exige conocer

la realidad y aceptarla, como un hecho, tal cual es, nos guste o no.

Los ideales, propósitos o programas políticos meramente teóricos están condenados al fracaso. La primera condición para su éxito es su viabilidad. Y no serán viables si no parten del reconocimiento y aceptación, como "un hecho de la causa" -en términos forenses- de las circunstancias que configuran la realidad histórica sobre la cual se pretende actuar. Los ideales políticos concebidos en abstracto son meros sueños o utopías. Y las utopías, necesarias para levantar el vuelo, sólo tienen eficacia histórica cuando se logra aterrizarlas.

"Yo soy yo y mi circunstancia", enseña Ortega y Gasset. Y así como la "circunstancia", si no determina, al menos limita y condiciona la vida de cada persona, también es condicionante de la vida de las naciones. No es "buena política" la que no sea capaz de conciliar el "idealismo" con el "realismo", lo que implica admitir las cosas como son: la situación política, económica, social y cultural del país en el cual se pretende actuar; sus circunstancias geográficas e históricas; sus instituciones y el régimen jurídico; los sentimientos, opiniones y aspiraciones de la gente.

Uno de los elementos de esta realidad es el factor "tiempo". No se puede hacer cualquier cosa, incompatible con la realidad. Y aunque ninguna realidad es inmutable, las posibilidades de cambiarla son limitadas y exigen tiempo. Nada se logra de la noche a la mañana.

La acción política requiere decisión; lo que se llama "voluntad política": querer hacer lo que se anhela. Pero no basta con "querer"; es necesario también "poder". Querer lo que no se puede es puro voluntarismo, que conduce al fracaso, a estrellarse contra el muro.

De aquí que se haya definido a la política como "el arte de lo posible". Yo creo que gobernar es hacer lo que se puede de lo que se quiere, de lo que se debe.

Lo primero es determinar "lo que se debe", esto es, las conductas -acciones u omisiones- que la recta razón señala como necesarias o convenientes para lograr el bien común y que corresponden a los ideales de libertad, justicia, solidaridad, paz u otros que se profesen.

Pero exigencias de viabilidad o compatibilidad exigen generalmente establecer prioridades. Estas determinan "lo que se quiere": la decisión política de hacer tales o cuales cosas de las que se deben y no hacer o postergar la ejecución de otras.

Finalmente, no todo lo que se quiere es viable: las circunstancias suelen impedirnos hacer lo que queremos. De ellas depende "lo que se puede".

En la vida política, como en la personal, la realidad limita nuestra conducta. A menudo nos encontramos con que ninguna de las posibilidades corresponde adecuadamente a lo que queremos, y las circunstancias nos exigen escoger entre alternativas que no nos satisfacen. Entonces, lo justo, correcto y valiente es no intentar a toda costa la solución ideal pero imposible, ni tampoco darse por vencido, sino escoger el mejor bien posible o, en su defecto, el mal menor.

Es en estos casos cuando se hace necesaria la virtud de la prudencia. El político, para ser consecuente, debe tener valor, coraje y audacia para luchar por aquello en que cree. Pero ha de tener también prudencia para no embarcarse en aventuras o caminos que conduzcan a fracasos, desastres o males mayores.

Esto es lo que le exige su deber elemental de ser siempre responsable. Responsable, ante su pueblo y ante la historia, del bien y del mal que causen sus decisiones y actuaciones.

Así se conjugan, en política, idealismo y realismo.

Muchas gracias.

* * * * *

CONCEPCION, 14 de Enero de 1994.

MLS/EMS.